



CIRCULAR No. 03/2021

**C. OFICINAS DE RECTORIA
C. DIRECTORES DE DIVISIÓN
C. JEFES DE DEPARTAMENTO
C. COORDINADORES DE CARRERA Y DE POSGRADO
C. COORDINADORES DE ÁREAS
C. DIRECTOR DEL IDITPYME, CIADEYS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Rector de Centro, Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, en atención a la Circular No. 1 emitida por el Secretario General de esta Casa de Estudios el día 04 de enero de 2021, y en alcance a la Circular 01/2021 emitida por esta Secretaría Administrativa el día 06 de enero de 2021, se emite el presente comunicado, a efecto de dar continuidad a las acciones preventivas que nuestra institución y en particular el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) han llevado a cabo para evitar la propagación del Coronavirus (Covid-19).

Si bien, durante el período comprendido del **jueves 07 de enero al sábado 16 de enero de 2021 (inclusive)**, todos los servicios y las actividades administrativas y operativas de la institución, **se prestarán con la mayor normalidad posible, es muy importante prevalecer la asistencia de los trabajadores al centro universitario en forma escalonada, a efecto de evitar la concentración de personas los mismos días, y con ello cortar la cadena de contagio del virus.**

En todo momento se atenderán las recomendaciones para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de Covid-19, señaladas en la Circular 01/2021.

Por todo lo anterior, solicito mantenerse pendientes de nuevos comunicados, así como hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Zapopan, Jalisco, 08 de enero de 2021


Dr. Gerardo Flores Ortega
Secretario Administrativo

